

# Potencialidad Turística Del Distrito De San Juan, Cajamarca 2025

Blanca Flor Mendoza Sánchez<sup>1</sup>, Juan Romelio Mendoza Sánchez<sup>2</sup>, Mario Mendoza Sánchez<sup>3</sup>, Juan Jesús Sapo Aquino<sup>4</sup>, Judith Chávez Medina<sup>6</sup>

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Cajamarca. Bmendoza@unc.edu.pe

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Cajamarca. Jmendoza@unc.edu.pe

<sup>3</sup>Universidad Nacional de Cajamarca. Mmendoza@unc.edu.pe

<sup>4</sup>Universidad Nacional de Cajamarca, Juansap2@gmail.com

<sup>5</sup>Universidad Nacional de Cajamarca. Jucedo@unc.edu.pe

<sup>6</sup>Universidad Nacional de Cajamarca. judithchavez@unc.edu.pe

---

## ABSTRACT

*The purpose of this research was to determine the main tourist resources of the San Juan District, Cajamarca Region, 2025. The research was descriptive with a non-experimental design, and analytical and explanatory research methods were applied.*

*In addition, a data collection form was used to collect physical, architectural, and cultural data on the tourist resources of the San Juan District. The data were analyzed and synthesized according to their main cultural and natural characteristics.*

*Among the main results, the San Juan District has 9 tourist resources with important physical, cultural, and natural characteristics that can be developed and enhanced, thus leveraging them for tourism and contributing to the diversification of Cajamarca's tourist offering. Finally, it is stated that tourism activity in the San Juan District could be developed as long as it is planned based on its tourist resources, services, and population needs and demand. This will contribute to the social inclusion and cultural and natural conservation of this area.*

**Keywords:** tourism, tourism potential and tourism resources.

---

## INTRODUCCIÓN

Según el Ministerio de Comercio Exterior y turismo (2022) La potencialidad turística se refiere a la combinación de las oportunidades y habilidades de un territorio (naturales, sociales, culturales y económicas) para atraer y satisfacer a una corriente de visitantes, ya sea presente o futura. Es un concepto que se examina mediante un estudio completo de la oferta (recursos y atractivos) y la demanda (interés y capacidad de pago de los visitantes), junto con otros elementos como la infraestructura, los servicios y la administración.

No obstante, las distintas actividades turísticas que se llevan a cabo en los variados atractivos turísticos globales están mostrando una serie de efectos perjudiciales. Estos impactos son consecuencia de los servicios de transporte y alojamiento, así como del uso del espacio natural (López, 2017). Esta oferta es generada por diferentes proveedores de servicios, incluyendo organizaciones privadas y la comunidad misma.

Es importante también señalar que el desarrollo del turismo está adquiriendo una relevancia significativa en los países subdesarrollados, ya que se reconoce que este sector puede ayudar a mejorar la economía y las comunidades locales, a conservar los recursos naturales y a proteger el medio ambiente. Por otra parte, de acuerdo con el Ministerio del Ambiente (MINAM, 2020), Perú es uno de los cinco países más biodiversos del mundo; además, según el Ministerio de Cultura (2020), Perú tiene más de cien mil sitios arqueológicos, lo que nos posiciona como un destino muy competitivo en términos culturales y naturales. Cuya riqueza también se ve plasmada en la región de Cajamarca, ciudad turística desde hace más de 30 años, reconocida a nivel nacional y mundial, sobre todo por ser el escenario del encuentro de los dos mundos en el año 1532, haciendo además, que Cajamarca sea valorada por la diversidad del patrimonio natural y cultural que existe en cada uno de sus distritos, provincias y alrededores, tal es el caso del distrito de San Juan en donde existe un potencial turístico muy valioso a nivel cultural y natural, sin embargo, a la fecha no se ha logrado un desarrollo sostenible en el mismo, en el cual se desarrolle actividades turísticas en donde se privilegie el respeto y la preservación del medio, además, de alcanzar un desarrollo social y económico, que favorezca el progreso de la calidad de vida de la población San Juanera.

En consecuencia, el estudio buscó determinar cuáles son los principales recursos turísticos del distrito de San Juan, en la región de Cajamarca, 2025, a fin de poder identificar que recursos turísticos tienen condiciones para ser desarrollados turísticamente.

### **1. Metodología de investigación**

Dicha investigación se formuló bajo un enfoque participativo, cultural y artístico. Se buscó identificar a los principales recursos turísticos culturales y naturales del distrito de San Juan, en la región de Cajamarca, 2025. La hipótesis a defender consiste en que el distrito de San Juan cuenta con potencialidad turística. Se utilizó un diseño no experimental y transeccional, basado en una investigación descriptiva. La unidad de análisis estuvo constituida por 9 recursos turísticos naturales y culturales del distrito de San Juan. Para la recolección de datos, se aplicó la ficha de observación y el análisis de documentos. Finalmente, se procedió con la sistematización de datos, según el recurso turístico.

## **CAPÍTULO II. PRINCIPALES RESULTADOS**

### **1.1. Principales recursos turísticos del distrito de San Juan 1.1.1. Ubicación**

El Distrito de San Juan, situado en la cuenca alta del Jequetepeque, se encuentra a una altitud de 2224 metros sobre el nivel del mar y se localiza aproximadamente a 40 kilómetros al este de la ciudad de Cajamarca.

### **1.1.2. Límites**

El Distrito de San Juan tiene los siguientes límites:

- Al norte: Limita con el Distrito de Cajamarca
- Al sur: Limita con el Distrito de Asunción
- Al este: Limita con el Distrito de Jesús
- Al oeste: Limita con el Distrito de Magdalena

### **1.1.3. Actividades económicas**

#### **1.1.3.1. Agricultura**

La agricultura es una actividad económica fundamental en el distrito de San Juan. Los agricultores locales cultivan una variedad de productos, como maíz, papa, cebada, trigo, palta; frutas como guabas, lima, manzana, y productos hortícolas, aprovechando la diversidad climática y los suelos fértilles de la región. Además de las actividades económicas mencionadas anteriormente, la agricultura destaca por la producción de chirimoya, una fruta muy conocida y apreciada en la región. La chirimoya es cultivada con esmero por los agricultores locales, quienes aprovechan las condiciones climáticas favorables para su cultivo. La importancia de este fruto es tal que se celebra anualmente la Feria de la Chirimoya en la primera semana del mes de abril, evento que reúne a productores, comerciantes y visitantes en torno a esta deliciosa fruta y que contribuye a promover su consumo y valorización tanto a nivel local como regional.

#### **1.1.3.2. Ganadería**

En el Distrito de San Juan, Cajamarca, la ganadería desempeña un papel fundamental en la economía local. La cría de ganado es una actividad arraigada en la zona, con haciendas dedicadas a esta actividad. Una de las principales exponentes de la ganadería en el distrito de San Juan es la Hacienda Huacararuco, quien se dedica a la cría de ganado de lidia, ganado destinado a la producción de leche y ganado vacuno para carne. Además, la hacienda se dedica a la venta de animales vacunos y productos lácteos, lo que contribuye significativamente a la economía local.

#### **1.1.3.3. Comercio**

San Juan se distingue por su actividad comercial, que sirve como motor económico vital para la comunidad local. En este distrito, se encuentran numerosos establecimientos que satisfacen una amplia gama de necesidades. Desde tiendas y mercados hasta pequeños negocios. Destacan especialmente las numerosas bodegas distribuidas estratégicamente por todo el distrito. Estos establecimientos son esenciales para la vida cotidiana de los residentes, proporcionando acceso rápido y conveniente a una variedad de productos básicos y de conveniencia, como alimentos, bebidas, productos de limpieza y otros artículos esenciales, además de destacar la venta de artesanía como ollas de barro, que contribuye a la economía local. **1.1.3.4. Gastronomía**

En cuanto a su gastronomía, San Juan se destaca por platos típicos como el cuy frito con picante de papa y arroz de trigo, así como el caldo verde, que son parte importante de la identidad culinaria de la región. Estos sabrosos platillos reflejan la tradición y el sabor característico de la comida cajamarquina. **1.1.4.**

## Población

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del año 2007, la población total del Distrito de San Juan, en la provincia de Cajamarca, era de 5224 habitantes. Con una densidad poblacional de 62,35 habitantes por kilómetro cuadrado, San Juan se caracteriza por ser una zona densamente poblada en comparación con otras áreas de la región.

### 1.1.5. Historia del distrito de San Juan

Para Chávez (1958) el distrito de San Juan es uno de los doce distritos que conforman la provincia de Cajamarca, ubicada en el departamento del mismo nombre. Su historia se remonta a la época colonial del Perú. Fue fundado en el año 1606 por el brigadier español Mateo Cutis. En sus inicios, las principales familias que se asentaron en la zona fueron los Vigo, León, Vásquez y Vega, de quienes descienden por sucesión gran parte de los actuales pobladores del distrito.

Originalmente, el pueblo de San Juan fue establecido como capital del distrito. Sin embargo, una terrible epidemia de tifoidea azotó la zona, diezmando a gran parte de la población. Los sobrevivientes, obligados por las circunstancias, emigraron hacia el cercano pueblo de La Asunción. Gracias a este flujo de personas, La Asunción creció y floreció rápidamente, mientras que San Juan quedó reducido a la condición de caserío. No fue sino hasta el año 1935, mediante la promulgación de la Ley N.º 8076, que San Juan recuperó su categoría política como distrito, retomando así su importancia dentro de la provincia de Cajamarca.

Mediante el Congreso Constituyente, el 16 de marzo de 1935, se promulgó la Ley que dio origen oficial al distrito de San Juan, en la provincia de Cajamarca. Esta disposición fue establecida en los siguientes artículos:

Artículo 1º: Créase el distrito de San Juan, en la provincia de Cajamarca, el cual tendrá como capital el pueblo del mismo nombre.

Artículo 2º: Los límites del nuevo distrito serán los siguientes: por el norte, la fila de Yumagual, que lo delimitará con el caserío de Huayllapampa; por el este, el cerco de piedras que constituye el lindero de la hacienda Huacraruco; y por el oeste, Casa quebrada, que servirá de límite con el distrito de Magdalena.

Artículo 3º: El distrito de San Juan estará conformado por los siguientes caseríos: Chigden, Yumagual, Pueblo Nuevo, Ogorís, Quivinchán y Cachilgon.

Este decreto fue aprobado en la Casa del Congreso, en Lima, el día 16 de marzo de 1935, y fue suscrito por Clemente J. Revilla, presidente del Congreso; M. Wenceslao Delgado y Gonzalo Salazar, secretarios del Congreso. Posteriormente, fue remitido al presidente de la República de ese entonces, el general Oscar R. Benavides, quien lo promulgó oficialmente en la Casa de Gobierno el 5 de abril de 1935.

En la actualidad, San Juan es un distrito próspero y dinámico, con una población diversa y una economía en crecimiento. Cuenta con 25 caseríos y 1 centro poblado, lo que demuestra su importancia como centro urbano en la región de Cajamarca. Además, desde el punto de vista religioso, forma parte de la Diócesis de Cajamarca, que a su vez pertenece a la Arquidiócesis de Trujillo, mostrando la influencia histórica y cultural de la Iglesia católica en la zona.

### 1.1.6. Recursos turísticos de San Juan

#### A) Iglesia de San Juan

La Iglesia de San Juan Bautista en Cajamarca, Perú, es un importante centro religioso y cultural, especialmente reconocido por su festividad en honor al santo patrón, San Juan Bautista, que se celebra cada 24 de junio.

Imagen 1. Iglesia de San Juan



#### B) Sitio Arqueológico de Yanaorco

Según la ficha del inventario de recursos turísticos (2025) Yanaorco es una Zona Arqueológica de la cultura Cajamarca, ubicada a 3,550 msnm, la cual se desarrolló en el Período Intermedio Tardío

(10001465 d.C.) y cubre aproximadamente 46.6 hectáreas. Su ubicación estratégica sobre el paso del Gavilán les permitía a sus ocupantes una vista privilegiada de la cuenca de Cajamarca y el Valle de Jequetepeque, lo que sugiere que pudo haber sido un punto clave de control de tránsito y comunicación entre la costa y la sierra.

El asentamiento se caracteriza por terrazas domésticas de élite y no élite, plazas públicas, montículos de plataformas y corrales abiertos. Las viviendas de élite tenían paredes de piedra tallada y espacios interiores organizados con bancos y nichos, mientras que las áreas no elitistas eran más abiertas y con menos estructuras definidas.

Las investigaciones en Yanaorco han revelado una importante función mortuoria, evidenciada por tumbas semisubterráneas, algunas saqueadas y otras intactas, como los entierros de dos niños en vasijas de cerámica. Además, los estudios de Jason Toohey (2003-2004) muestran que el estatus social se reflejaba no solo en la arquitectura, sino también en las prácticas diarias, incluyendo la cocina doméstica.

La diferenciación social también se observa en el consumo de alimentos y el uso de recursos animales: los habitantes criaban cuyes y camélidos, pero también cazaban venados, cuya carne se procesaba y cuyos huesos se utilizaban para fabricar herramientas. En el ámbito cultural, Toohey (2009) registró dos quenas de cerámica con caras modeladas, recolectadas en los márgenes de la comunidad.

Según el Inventario de recursos turísticos (2025) el Sitio Arqueológico de Yanaorco, tiene por denominación cerro negro, referencia Tamiaconcha, en la categoría de manifestaciones culturales, tipo sitios arqueológicos, subtipo zona arqueológica y ubicada en la jerarquía 1. Según Resolución Viceministerial Nro. 124-2015-VMPCICMC, de fecha 10/09/2015; Se declaró Patrimonio Cultural de la Nación.

**Imagen 2.** Sitio Arqueológico de Yanaorco



**C) Ex Hacienda Huacraruco**

La Ex Hacienda Huacraruco, hoy conocida también como Cooperativa Agraria SAIS José Carlos Mariátegui, fue creada en 1920 bajo Resolución Ministerial N.º 1058-72 AG. Se ubica en el departamento de Cajamarca, provincia de Cajamarca, en el distrito de San Juan. Está categorizada como Manifestación Cultural de tipo Arquitectónico como una casa - hacienda, mismo que pertenecía a la familia Gildemeister.

Según la ficha del inventario de recursos turísticos (2025) la Casa Hacienda de Huacraruco fue edificada aproximadamente el año 1920, pertenecía a la familia alemana Gildemeister, que proveían granos y ganado a los trabajadores de otras de sus haciendas en Casa Grande - Trujillo. Posteriormente con la reforma agraria, estas tierras pasaron a ser propiedad de los trabajadores y asimismo se forman las SAIS para las haciendas afectadas por la reforma agraria, en este caso la llamada SAIS José Carlos Mariátegui Ltda. N.º 16 conformado por el centro poblado menor Sunchubamba, Cospán-Cas Huacraruco, San Juan Cajamarca. Actualmente posee una extensión de 13574.38 hectáreas, dentro de los cuales laboran 8 empleados y 24 obreros permanentes, 19 obreros eventuales, además de 200 familias asociadas a la cooperativa.

La casa hacienda está construida con material de adobe, cuenta con pisos de madera Oregón y techos de madera andina. Su estilo rústico en la sala y el comedor, se destacan por la inclusión de cabezas de animales disecados entre ellos toros y venados. Además, tiene 8 habitaciones para alojamiento a disposición de los visitantes. En el exterior podemos encontrar una capilla, un pequeño coso taurino, establo para vacas lecheras y becerros. Así mismo está dividida en varios espacios aptos para el desarrollo de actividades administrativas y operativas.

Dentro de las actividades económicas en las que se desarrolla se tiene la ganadería, producción y comercialización de productos lácteos, venta de madera, venta de animales vacunos, tanto de carne como de Lidia. A lo largo del territorio se presentan diversas trancas con presencia de animales vacunos, ya sea de producción de leche, carne y de Lidia. Además, es posible realizar caminatas por los bosques de pinos, paseos a caballos percherones, observación de flora y fauna, en este lugar.

**Imagen 3.** Ex Hacienda Huacraruco



**D) Ventanillas de la Peña de los Sapos**

Para Bustamante et al. (2024) mencionan que las Ventanillas de la Peña de los Sapos son un valioso vestigio arqueológico preincaico de categoría, manifestaciones culturales; tipo, sitios arqueológicos y subtipo, cementerio. Está ubicado en el distrito de San Juan, Cajamarca. Consisten de 84 hornacinas superpuestas talladas en la roca, posiblemente relacionadas con la cultura Caxamarca, según narraciones locales. El estado de conservación de las Ventanillas de la Peña de los Sapos se cataloga como regular, además se reporta falta de mantenimiento, ausencia de un camino definido y escasa intervención por parte de las autoridades competentes. Aunque su valor histórico y arqueológico es reconocido a nivel local, carece de infraestructura turística adecuada y de promoción para atraer un mayor flujo de visitantes, para acceder a las Ventanillas de la Peña de los Sapos, se debe tomar una ruta terrestre desde el distrito de San Juan a aproximadamente 5 minutos en taxi, lo que sugiere una ruta relativamente corta, pero no señalizada. El tipo de ingreso es libre y es posible visitarlo durante todo el año, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan.

Además, no se realizan actividades turísticas dentro del sitio. Sin embargo, dado su carácter arqueológico, las actividades podrían incluir visitas guiadas, interpretación del patrimonio, observación de las estructuras y fotografía. Los servicios turísticos disponibles son básicos como alojamiento, alimentación y transporte, los cuales se encuentran fuera atractivo, específicamente en el distrito de San Juan (centro de soporte).

**Imagen 4.** Ventanillas de la Peña de los Sapos



**E) Aguas termales de Yumagual**

Según Portafolio periodístico de Tony Alvarado (2023) Yumagual se localiza a 29 kilómetros de Cajamarca, en el distrito de San Juan a una altitud de 2200 metros, sus aguas tienen una temperatura entre 47 y 55 grados centígrados que al unirse al agua fría de las quebradas hace de este espacio un lugar especial. Yumagual en el siglo pasado perteneció a Doña Carolina Larrea de Burga, luego a Vicente Revoredo, posteriormente a Antonio Zañartu quien construyó el hotelito dotándolo de todas las comodidades y en los últimos años a la familia Pastor. En 1916 comenzó a promocionarse en anuncios en el diario de ese entonces el periódico “Heraldo” dónde difunden la excelente agua mineral para bebida y para baños medicinales.

Los propietarios ofrecían todas las facilidades para el viaje incluyendo un servicio de transporte hasta la zona ya que entre 1924 y 1925 la Carretera a la Costa había avanzado más allá de San Juan. La pensión completa por persona costaba 5 soles diarios y un departamento para una familia se arrendaba en 3 soles. Hacia los años 1930 el agua de Yumagual comenzó a ser embotellada y vendida. Tuvo mucha acogida, aunque era un problema el traslado de las botellas de vidrio hasta la ciudad de Cajamarca. Para acceder al lugar, puede ser todo el recorrido en carro o se puede recorrer un tramo caminando. El ingreso al sitio es semirrestringido, con una tarifa de entrada estándar de 5 soles. El horario de visita es de lunes a domingo, desde las 7:00 am hasta las 7:00 pm, siendo apto para turistas nacionales y locales, con una época propicia de visita durante todo el año.

**Imagen 5.** Aguas termales de Yumagual



**F) Cascadas de las Bateas**

Según Bustamante et al. (2024) las Cascadas de las Bateas, es un recurso natural ubicado en Cajamarca, específicamente en el distrito de San Juan, en el caserío de Huacraruco, son un tesoro natural único de

categoría "Sitio Natural", de tipo "Caída de Agua" y subtipo "Cascada". Este impresionante conjunto de pozos de agua formados en la piedra por el flujo constante de la cascada, abarca aproximadamente 1 kilómetro de extensión. Aunque se encuentran en excelentes condiciones, el acceso puede ser complicado debido a la falta de un camino definido para descender hacia ellas.

Para llegar, se recomienda utilizar vehículos como automóviles o camionetas, ya que el camino es una trocha que toma aproximadamente 25 minutos desde San Juan. La referencia para ubicarlas es pasar la tranca de la cooperativa de Huacraruco. Aunque no hay un registro oficial del número de visitantes al lugar, los pobladores locales mencionan que aproximadamente 10 personas lo visitan al mes. Las Cascadas de las Bateas son de propiedad pública y son administradas por la municipalidad de San Juan. Los visitantes pueden realizar diferentes actividades, como la observación de flora y fauna, realizar trekking; siendo posible disfrutar de un ambiente natural con poca o nula intervención del hombre. Esta maravillosa atracción natural ofrece una experiencia única para quienes se aventuran a visitarla, brindando la oportunidad de conectarse con la naturaleza y explorar la belleza del entorno. Los servicios e infraestructura disponibles, como alojamiento, alimentación y transporte, se encuentran fuera del sitio, en el distrito de San Juan, garantizando así una experiencia cómoda y conveniente para los visitantes.

**Imagen 6.** Cascadas de las Bateas



**G) Gruta la Peña Blanca**

La Gruta La Peña Blanca es una cueva ubicada en la región de Cajamarca, en el distrito de San Juan, provincia de Cajamarca, Perú. Se encuentra a 2.7 km al noroeste del pueblo de San Juan, en la pared que domina la carretera. Es conocida por ser un lugar donde se realizan sesiones de iniciación a la espeleología. Es un recurso turístico que pertenece a la categoría de sitios naturales, tipo, cavidades naturales y subtipo, gruta. Dicha cavidad natural está ubicada en la parte alta del cerro La Peña Blanca, mismo que da entender de donde proviene el nombre. Tiene una inmensa entrada, pero para llegar hasta el interior de esta, es importante utilizar arnés por seguridad y materiales como cuerdas especiales. Desde la entrada de la gruta se puede apreciar un majestuoso paisaje de los alrededores, y en el interior se cuenta con un espacio muy amplio donde se pueden observar increíbles formaciones de estalactitas y estalagmitas que albergan muchos años para su creación.

También se encuentran muchos murciélagos en el techo de la gruta y algunas lechuzas. La profundidad aproximada de la entrada es de 10 metros de profundidad. Es importante señalar que no existe un camino o sendero definido para visitar este recurso, lo cual hace que su acceso sea casi imposible, sobre todo para las personas que realizan su primera visita. Según la narración de un poblador, este lugar fue descubierto por un habitante de la zona que tenía sus terrenos cerca del recurso.

Cuenta que, en ese entonces, mucha gente visitaba la gruta, en especial los jóvenes, pero que debido a la escasa importancia que se le ha dado, poco a poco los visitantes han ido disminuyendo, llegando al punto que, sin ser correctamente explorado y puesto en valor, haya sido olvidado. Debido a las características que presenta la gruta, se prevé que, con una buena gestión de la municipalidad distrital de San Juan, este recurso podría atraer la visita de muchos visitantes aventureros, ya que es un lugar propicio para realizar turismo de aventura, empezando por una corta caminata hacia la gruta y espeleología en el interior del mismo. Para llegar, se tiene 2 rutas.

La primera es un recorrido directamente desde Cajamarca en un aproximado de 1 hora y 40 minutos, y la segunda es de San Juan a la gruta en un aproximado de 10 minutos. La carretera es asfaltada en ambos casos y se puede realizar el traslado en combi o vehículo propio. En el pueblo de San Juan se puede encontrar infraestructura básica como un hostal para pernoctar, restaurantes, pequeñas bodegas, entre otros (Bustamante, et al. 2024).

**Imagen 7.** Gruta la Peña Blanca



**H) Fiesta Patronal de San Juan Bautista (24 de junio)**

La Fiesta Patronal del Distrito de San Juan (San Juan Bautista) es una fiesta que se categoriza como acontecimientos programados, de tipo fiestas y subtipo fiestas religiosas-patronales. Se celebra anualmente en honor al santo patrón San Juan Bautista, entre el 14 y el 25 de junio en el distrito de San Juan, Cajamarca, con diversas actividades religiosas y culturales. Entre estas actividades se incluyen novenas, quemadas de castillos, misas y procesiones. La festividad, arraigada en la región de Cajamarca, promueve el fervor religioso y atrae tanto a la población local como a visitantes de los alrededores. Además, no se especifica el número exacto de visitantes, puesto que, la festividad se considera de acceso libre y se puede disfrutar entre el 14 y 25 de junio.

**Imagen 8.** Fiesta Patronal de San Juan Bautista (24 de junio)



**I) Minga de cosecha de trigo**

La minga de cosecha de trigo en el distrito de San Juan, Cajamarca, es una tradición agrícola y comunitaria que se realiza principalmente entre los meses de junio y agosto cuando el clima es seco y soleado, condiciones ideales para la recolección y trilla del trigo. La minga es una faena colectiva en la que los vecinos y familiares se reúnen para colaborar en las diferentes etapas de la cosecha, fortaleciendo así los lazos sociales y culturales de la comunidad.

Según el autor Chávez (1958) menciona que la época de las cosechas de trigo o cebada en el distrito de San Juan, los trabajos lo realizan hombres y mujeres entonando algunos versos, por ejemplo:

Haya viento o no haya viento, esta copa me lo aviento.  
Alcen, alcen las orquetas trabajen porque yo les digo que la fuerza de los hombres saldrá esta parva de trigo.  
Voten, voten el pilón que este trabajo no es nada; que la fuerza de las yeguas que se trille está cebada.  
Señoritas y señoritas yo no he sido la cooperante, pues la dueña de esta minga me ha mandado que les cante.  
Echen chicha, que yo gasto que a mi nada me atarante, que, aunque muera su dueña, como viva la payanca.

**Imagen 9.** Minga de cosecha de trigo



## CONCLUSIONES

El distrito de San Juan cuenta con importantes y potenciales recursos turísticos tales como: Iglesia de San Juan, Sitio Arqueológico de Yanaorco, Ex Hacienda Huacraruco, Ventanillas de la Peña de los Sapos, Aguas termales de Yumagual, Cascadas de las Bateas, Gruta la Peña Blanca, Fiesta Patronal de San Juan Bautista (24 de junio) y la Minga de cosecha de trigo los cuáles con una adecuada puesta en valor podrían contribuir en diversificar la oferta turística de Cajamarca, y sobre todo dinamizar la economía de la población local.

Sin embargo, a pesar del potencial turístico que tiene el distrito de San Juan este adolece de todo tipo de condiciones turísticas tales como: infraestructura básica, paradores, señalización turística, adecuada accesibilidad, planta turística entre otros factores.

## RECOMENDACIONES

- El gobierno local debería de informar y/o concientizar más a la población local acerca de la importancia, historia, y características físicas, naturales y/o culturales de los recursos turísticos con los que dispone el distrito, ello con la finalidad que la misma población local contribuya en su cuidado y conservación de los mismos.
- Los distintos gremios, tales como: La alcaldía distrital de San Juan, la Cámara regional de turismo, las asociaciones locales, la academia, la Asociación de Hoteles y Restaurantes de Cajamarca y otros organismos deberían unir fuerzas para crear un plan de trabajo que lleve al crecimiento del sector turístico en el distrito sanjuanino. Este plan debe tener como objetivo alcanzar un desarrollo sostenible que, más allá de cualquier prioridad económica, genere beneficios en términos de conservación de recursos y que estas actividades sirvan principalmente para elevar la calidad de vida a nivel local.

## REFERENCIAS

1. Aetheria Travels. (2025). Valparaíso, la ciudad del arte urbano. <https://aetheriatravels.com/arteurbano-valparaiso/>

2. Azaña, F. (7 de febrero de 2023). Antioquía: ¿cómo nació la idea de pintar las casas para atraer turistas y salvarse del olvido? La República. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/02/07/antioquiaquien-pinto-las-casas-de-pueblo-como-nacio-la-idea-turismo-en-lima-lima-516558>
3. Benites, C. (2023). Análisis de los murales urbanos y la identidad cultural de los muralistas en Lima Metropolitana (2008-2018) [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio UNFV. [https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7977/TESIS\\_ESTELA\\_BENITES\\_CYNTHIA\\_CALIXTRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7977/TESIS_ESTELA_BENITES_CYNTHIA_CALIXTRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
4. Bustamante, M., Cotrina, M., Fernández, V., Ramírez, L. y Vásquez, W. (2024). Categorización y jerarquización de los recursos turísticos del distrito de San Juan - Cajamarca.
5. Cabra, D. & Rivera, H. (2016). La importancia de la identidad corporativa en las instituciones de educación superior. <https://www.revistaespacios.com/a16v37n27/163727e1.html>
6. Chávez, N. (1958). Volumen N° IV monografía de Cajamarca. Imprenta Torres Aguirre A.A.
7. Colombia Travel, (2025). Guatapé y Piedra del Peñol. <https://colombia.travel/es/medellin/guatapey-piedra-del-peñol>
8. Durango, A y Zuleta, A. (2021). Propuesta de restablecimiento del Turismo en Guatapé postpandemia y su consolidación. <https://dspace.tdea.edu.co/server/api/core/bitstreams/f140c735-e262-4c25-9ea2409bb9b7eafa/content>
9. Gobierno Regional de Cajamarca. (2024). Gobernador Roger Guevara inauguró proyecto turístico "Pintando Sueños" en Llallán Contumazá. <https://www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/8914>
10. Inventario de recursos turísticos. (2025). Sitio Arqueológico Yanaorco. [https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod\\_Ficha=12926](https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=12926)
11. Inventario de recursos turísticos. (2025). Casa Hacienda Huacararuco. [https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod\\_Ficha=6298](https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=6298)
12. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Universidad de Chile (2024). Arte público y muralismo. [https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2024/12/arte-publico-y-muralismo\\_web.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2024/12/arte-publico-y-muralismo_web.pdf)
13. Portafolio periodístico de Tony Alvarado. (13 de Julio de 2023). Las Aguas Termales De Yumagual en Cajamarca. [https://web.facebook.com/PortafolioPeriodistico/posts/las-aguas-termales-de-yumagual-en-cajamarca-por-mag-sergio-s%C3%A1nchez-cajamarca-es-1029066172601106/?\\_rdc=1&\\_rdr#](https://web.facebook.com/PortafolioPeriodistico/posts/las-aguas-termales-de-yumagual-en-cajamarca-por-mag-sergio-s%C3%A1nchez-cajamarca-es-1029066172601106/?_rdc=1&_rdr#)
14. Suero, J. (2025). [Perfil de Instagram]. Instagram. <https://www.instagram.com/joanjimenezsueruart/>